

## **BASES DEL CONCURSO SPECIAL BIKE CULT 2019**

### **1. ORGANIZADOR Y OBJETO DEL CONCURSO**

La Institución Ferial de Madrid “**IFEMA**” con domicilio social en Avenida Partenón 5 (28042) Madrid, como entidad organizadora del Festival de Tendencias Urbanas “**MULAFEST**” cuya próxima edición tendrá lugar en Feria de Madrid entre los días 26, 27 y 28 de Abril 2019, organiza un certamen Nacional de personalización (“customización”) de motocicletas de SPECIAL BIKE CULT en el FESTIVAL DE TENDENCIAS URBANAS DE MADRID (MULAFEST) que se celebrará en las instalaciones del IFEMA de Madrid entre aquellos que formalicen su participación de conformidad a lo indicado en las presentes bases.

El objetivo del show es reunir y exhibir adecuadamente las creaciones de diferentes preparadores a nivel nacional e internacional y otorgar diferentes premios por parte de un jurado especializado e inapelable.

Las creaciones que participen serán juzgadas de forma subjetiva basándose en su calidad técnica, ejecución, originalidad, acabados y cualquier aspecto que el jurado considere relevante.

### **2. ÁMBITO GEOGRÁFICO Y TEMPORAL**

El concurso esta abierto a todas las nacionalidades. Es necesario ser mayor de edad en el país de residencia para poder participar en el concurso.

Los participantes facilitaran a MULAFEST todos los datos referidos a la inscripción con la antelación requerida.

La fecha límite de recepción de inscripciones será el día 19 de abril de 2019, incluido. Todos aquellos concursantes inscritos antes de la fecha límite recibirán un email de la organización aceptando o rechazando su solicitud. Por el mismo medio se informará a todos los aceptados de los procedimientos y horarios del concurso.

El concurso tendrá lugar en las instalaciones de MULAFEST – Festival de Tendencias Urbanas de Madrid, el cual se celebrará en IFEMA – Feria de Madrid, los días 26, 27 y 28 de Abril de 2019. La recepción de las motocicletas inscritas a concurso en el recinto ferial se llevará a cabo el día 25 de Abril de 2019 desde las 14:00 hasta las 20:00 horas. De forma excepcional y con comunicación previa se pueden recepcionar las motos hasta las 11:00 del día 26 de Abril.

Para el acceso todas las motos acreditarán pertenecer a su propietario o responsable. Los participantes recibirán dos (2) pases personales por constructor; estos pases solamente dan derecho al acceso al recinto de MULAFEST durante los tres días de duración del evento y en los periodos de entrada y retirada de las motos.

Habr  acceso al parking para carga y descarga y tambi n una zona para dejar si fuese necesario remolques o furgonetas durante la celebraci n del festival.

Cada moto recibir  un N mero de Identificaci n que deber  conservar en todo momento. Una vez admitida la moto este n mero ser  el que identifique a la moto y empareje a su responsable; s lo  sta persona puede retirar la motocicleta una vez terminado el show. Si hubiese necesidad de autorizar a otra persona, la organizaci n debe saberlo con antelaci n.

La retirada de las motocicletas se efectuar  el d a 28 de abril desde las 21:00 o el d a 29 desde la 9:00 hasta las 14:00.

**IMPORTANTE: NO HAY EXCEPCIONES RESPECTO AL HORARIO DE SALIDA.**

### **3. DERECHO DE ADMISI N**

Es competencia exclusiva de la organizaci n, la decisi n de aceptar o rechazar la participaci n de los solicitantes o de expulsarlos una vez admitidos de acuerdo con los criterios que rigen el concurso.

En concreto, los organizadores se reservan el derecho de rechazar la participaci n de cualquier artista cuya motocicleta se considere atenta contra las elementales normas de respeto al p blico en general y/o al buen gusto.

Esto incluye, pero no se limita a, mensajes, formas, palabras, im genes o dise os y/o comportamientos que se consideren por los organizadores inadecuados o inapropiados.

La inscripci n al concurso es libre para cualquier persona que presente un concepto creativo sobre una base de una motocicleta.

Para formalizar la inscripci n son necesarios los datos de la motocicleta, del constructor o propietario as  como dos o m s fotograf as en las que se vea n tidamente, tanto si est  terminada como si est  en fase de construcci n.

### **4. CATEGOR AS DE PARTICIPACI N**

Las categor as en las que se inscriban las creaciones ser n elegidas por el participante previa supervisi n por parte de la organizaci n. Una vez aprobada la inscripci n no se puede cambiar la categor a. S lo se puede participar en una categor a.

- STREET STYLE:

Esta categoría reúne a aquellas motos modificadas en los estilos Cafe Racer, Scrambler, Brat, Street Fighter y Retro Modificada.

- CUSTOM:

Esta categoría engloba las motos modificadas en los estilos Bobber, Chopper, Baggers y Custom.

- FREESTYLE:

Esta categoría engloba las motos creadas desde cero en cualquier estilo, tanto si parten de un chasis original como si está construido por el participante.

Las motos ocuparán un espacio físico determinado por la organización. Todas ellas contarán con una nota informativa en la que constarán las características más relevantes y una explicación resumida si el constructor lo considera necesario.

EL LUGAR QUE OCUPA LA MOTO ES FIJO Y BAJO CRITERIO DE LA ORGANIZACIÓN.

NO SE PUEDEN REALIZAR CAMBIOS UNA VEZ EMPEZADO EL FESTIVAL.

## 5. PREMIOS

MULAFEST entregará los siguientes premios divididos por categorías:

- 1.000 € en metálico para el ganador de cada categoría. Los siguientes clasificados (segundo y tercero) recibirán regalos promocionales y un galardón.
- 5.000 € en metálico para el ganador general del show (Best of Show).

Los premios son acumulativos.

La organización se reserva el derecho de SUMAR nuevos premios en las diferentes categorías; si este hecho se produjese se anunciaría en la página web y por correo a los participantes ya inscritos.

Los ganadores de los premios deberán cumplir con las obligaciones tributarias inherentes al mismo, estando en todo caso sujetos a retención en el IRPF. Feria de Madrid se hará cargo de esta retención, ingresándola en la Agencia Tributaria por cuenta del agraciado.

Aparte de esta aportación, las repercusiones en las obligaciones fiscales de los ganadores serán por propia cuenta del agraciado, por lo que Feria de Madrid queda relevada de cualquier otra responsabilidad.

A este efecto, se emitirá y enviará un certificado con os datos correspondientes al premio que se le ha otorgado y la retención realizada.

## **6. JURADO Y SISTEMA DE PUNTUACIÓN**

El jurado estará compuesto por un total de 3 miembros de la organización, con la posibilidad de incorporar un voto de calidad que será comunicado a los participantes.

El jurado puntuará en una escala del uno al diez (1-10) a cada participante contemplando los siguientes parámetros:

- Originalidad y concepto
- Ingeniería y soluciones técnicas
- Ejecución
- Acabados

El jurado se reunirá el día 28 de Abril, Domingo, y hará públicos los resultados durante la ceremonia de entrega de premios. Cualquier cambio se comunicará a los participantes.

El veredicto del jurado será inapelable.

Los resultados de las votaciones y los votos emitidos estarán a disposición de los participantes en caso de ser necesaria su verificación y sólo en caso de la existencia de una duda razonable.

## **7. CESIÓN DE DERECHOS DE IMAGEN**

Los participantes conocen y aceptan que su imagen será registrada, con motivo de su participación en el concurso, en diversos formatos de vídeo y fotográficos, tanto por los medios de comunicación social, presentes en el evento, como por las empresas patrocinadoras del mismo y por MULAFEST.

A efectos de lo dispuesto por la legislación vigente con respecto al derecho al honor, la intimidad personal y a la propia imagen, por el presente documento cede y transfiere, a MULAFEST, en exclusiva, sin límite de tiempo, para todo el mundo y con facultad de cesión a terceros, los derechos de propiedad intelectual relativos a la explotación de la actuación: (fijación, reproducción, distribución, comunicación pública y explotaciones secundarias) y de imagen que pudieran corresponderle, en relación con su participación en el citado evento, pudiendo en consecuencia MULAFEST ceder, emitir, exhibir y explotar, libremente y en exclusiva, sin limitación alguna, los registros de su intervención en el citado evento, tanto en su totalidad como de forma parcial, a través de cualquier medio de comunicación social: radiodifusión, televisión, webs de MULAFEST, webs de patrocinadores del evento, espacios de Internet y redes sociales en los que MULAFEST o los patrocinadores del evento estén presentes, utilizando los medios técnicos conocidos en

la actualidad y los que pudieran desarrollarse en el futuro, y para cualquier aplicación, bien gratuita (incluidos fines informativos y/o promocionales), bien mediante contraprestación (venta, alquiler o préstamo). Esta cesión de derechos por el interesado se realiza con carácter gratuito.

Todo ello con la única salvedad y limitación de aquellas utilizaciones o aplicaciones que pudieran atentar al derecho al honor en los términos previstos en la Ley Orgánica 1/1982, de 5 de Mayo, de Protección Civil del Derecho al Honor, a la Intimidad Personal y Familiar y a la Propia Imagen.

De acuerdo con lo anterior la Organización declina cualquier responsabilidad en el caso de que algún participante tenga suscritos con terceros derechos que entren en contradicción con los otorgados a efectos de este concurso siendo imposible para la Organización aceptar excepciones en este sentido.

La fotografía de los participantes y asistentes para el uso personal está permitida. Así mismo, los participantes autorizan de forma irrevocable a MULAFEST a reproducir, utilizar y difundir su nombre, apellidos, dirección voz e imagen en cualquier actividad publicitaria y/o promocional que esté relacionada con la promoción del concurso, todo ello en cualquier medio (incluyendo con carácter enunciativo, no limitativo, Internet, tanto en formato normal como para telefonía móvil), sin que dichas actividades les confieran derecho de remuneración o beneficio alguno, con excepción de la entrega del premio ganado conforme a estas Bases.

La cesión incluye todos los derechos de reproducción, transformación, distribución y comunicación pública de la grabación o imágenes captadas, sin limitación de tiempo ni de territorio.

Los participantes que cumplan las condiciones establecidas, recibirán un correo electrónico de MULAFEST acusando el recibo de su solicitud de participación. En esta misma dirección de correo electrónico podrán plantear las cuestiones y dudas que puedan albergar respecto al desarrollo del concurso: [roberto.rua@mulared.org](mailto:roberto.rua@mulared.org)

En el supuesto que MULAFEST fuese objeto de cualquier reclamación, judicial o extrajudicial, iniciada por terceros y basada en posibles infracciones de los derechos de propiedad intelectual o de imagen de dichos terceros, derivada de la utilización por parte de MULAFEST de las imágenes aportadas por el participante, éste asumirá cuantos gastos, costes e indemnizaciones que pudieran derivarse de tales acciones judiciales, respondiendo frente a MULAFEST o frente a tales terceros, según corresponda.

## **8. COSTES, RESPONSABILIDADES**

Los participantes asumen todos los costes relacionados con la participación de las motocicletas en el concurso, así como los derivados de una eventual descalificación de las mismas por cualquiera de las circunstancias contempladas en las bases.

A estos efectos se informa a los participantes de que IFEMA proporcionará, durante todo el periodo ferial, la vigilancia general del recinto ferial, de carácter disuasorio, preventivo, control de accesos, orden público y de seguridad contra incendios.

La Dirección de Seguridad de IFEMA es la responsable de la gestión y dirección de emergencias (medico-sanitarias, incendio, amenazas de cualquier índole y catástrofes naturales), así como de la activación del Plan de Emergencia, Autoprotección y Evacuación de Feria de Madrid estando todos los participantes obligados a cumplir las indicaciones de IFEMA en materia de orden público.

IFEMA establecerá un servicio de vigilancia dirigido al mantenimiento del orden público y de vigilancia general del área destinada a la exhibición de las motocicletas participantes.

En este sentido, queda entendido que no se trata de un servicio de vigilancia específica a todos y cada uno de los efectos de los participantes sino de seguridad preventiva de carácter general.

De acuerdo con lo anterior, IFEMA no se responsabiliza del robo o hurto de los materiales y objetos depositados en el área del concurso ni de los daños que puedan sufrir los objetos, muestras, efectos personales, materiales de montaje y/o de exposición, antes, durante ni después de la celebración del evento, salvo que exista responsabilidad suficientemente probada del personal de IFEMA.

## **9. PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES**

### **Información sobre protección de datos:**

- **Responsable del tratamiento de sus datos personales en IFEMA**
  - Identidad: IFEMA – Feria de Madrid (NIF: Q/2873018B)
  - Dirección postal: Avda. del Partenón, 5, 28042 Madrid.
  - Teléfono: 91 722 52 42
  - Correo electrónico: [mulafest@ifema.es](mailto:mulafest@ifema.es)
  - Contacto protección de datos: [protecciondedatos@ifema.es](mailto:protecciondedatos@ifema.es)
  
- **Responsable del tratamiento de sus datos personales en ZOTEL COMUNICACIÓN, S.L.**
  - Identidad: ZOTEL COMUNICACIÓN, S.L (NIF: B/83682781)
  - Dirección postal: C/San Lorenzo 15, parcela 77, Soto del Real (Madrid).
  - Teléfono: 639 100 446

- Correo electrónico: arte@mulared.org
- Contacto protección de datos: [datos@mulared.org](mailto:datos@mulared.org)

- **Finalidad del tratamiento**

Gestionar el concurso CERTAMEN NACIONAL DE PERSONALIZACIÓN (“CUSTOMIZACIÓN”) DE MOTOCICLETAS DE SPECIAL BIKE CULT DE MULAFEST de acuerdo con las presentes Bases de Participación.

- **Conservación de sus datos.**

Los datos personales, tanto de los ganadores como de los concursantes que no hayan obtenido el premio, se conservarán en IFEMA y Zotel para la gestión del concurso y durante el tiempo que resulte necesario para el fin para el que fueron recabados, siendo eliminados con posterioridad.

Por favor, tenga en cuenta que tiene derecho a retirar su consentimiento en cualquier momento, especialmente, tratándose de comunicaciones comerciales enviadas por medios electrónicos o equivalentes.

- **Legitimación para tratar sus datos**

La base legal que legitima a IFEMA para tratar sus datos personales en relación con el concurso es el consentimiento expreso por su parte, recabado de forma expresa tal y como prevé el artículo 6.1.a) RGPD.

- **Comunicación y transferencias internacionales de datos**

IFEMA y Zotel no comunicarán los datos personales tratados para la gestión de este concurso a ningún tercero.

IFEMA y Zotel sólo comunicará sus datos a terceros en caso de que así lo exija la autoridad judicial competente o en supuestos expresamente previstos por ley.

IFEMA y Zotel no efectuará ninguna transferencia internacional de los datos objeto de tratamiento.

- **Derechos respecto del tratamiento de datos personales**

La legislación reconoce diversos derechos en relación con el tratamiento de sus datos personales. Tales derechos son los siguientes:

- Derecho a solicitar el acceso a sus datos personales;
- Derecho a solicitar su rectificación o supresión;
- Derecho a solicitar la limitación de su tratamiento;
- Derecho a oponerse al tratamiento;
- Derecho a la portabilidad de los datos en cuestión, y
- Derecho a revocar el consentimiento en cualquier momento.

Tales derechos pueden ejercitarse mediante el envío de un correo electrónico a [protecciondedatos@ifema.es](mailto:protecciondedatos@ifema.es) o a [datos@mulared.org](mailto:datos@mulared.org) e incluyendo como referencia «EJERCICIO DE DERECHOS CERTAMEN NACIONAL DE PERSONALIZACIÓN (“CUSTOMIZACIÓN”) DE MOTOCICLETAS DE SPECIAL BIKE CULT DE MULAFEST».

En cualquiera de esos casos, y a fin de preservar debidamente sus datos personales, deberemos confirmar su identidad, ya sea pidiéndole una identificación o una confirmación de alguno de sus datos personales.

Puede contactar con el Delegado de Protección de Datos en [dpd@ifema.es](mailto:dpd@ifema.es). Asimismo, tenga en cuenta que puede formular una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos en relación con el ejercicio de sus derechos arriba señalados.

**Más información:**

- Email: [roberto.rua@mulared.org](mailto:roberto.rua@mulared.org) / [www.mulafest.com](http://www.mulafest.com)
- Twitter: @mulared
- Facebook: Facebook.com/Mulared
- Instagram: @mulared



**ANEXO A LAS BASES DEL CERTAMEN NACIONAL DE PERSONALIZACIÓN (“CUSTOMIZACIÓN”)  
DE MOTOCICLETAS DE SPECIAL BIKE CULT DE MULAFEST**

**CESIÓN DE DERECHOS DE IMAGEN Y CONSENTIMIENTO INFORMADO**

D./Dña. \_\_\_\_\_, con número de  
DNI \_\_\_\_\_, con domicilio en \_\_\_\_\_  
Madrid \_\_\_\_\_, Población: \_\_\_\_\_,  
Provincia: \_\_\_\_\_, C.P.: \_\_\_\_\_, Teléfono: \_\_\_\_\_,  
E-mail: \_\_\_\_\_, en lo sucesivo el “**Participante**”.

**MANIFIESTA:**

Que el Participante desea participar en el CERTAMEN NACIONAL DE PERSONALIZACIÓN (“CUSTOMIZACIÓN”) DE MOTOCICLETAS DE SPECIAL BIKE CULT DE MULAFEST propuesto por IFEMA/MULAFEST que tendrá lugar con ocasión de la celebración de MULAFEST 2019.

A este efecto, el Participante ha sido informado y acepta que su participación y su obra podrán ser registrados en diversos formatos de vídeo y fotográficos, por los medios de comunicación social presentes en el recinto que cubren la información de MULAFEST así como por las entidades patrocinadoras del evento, y mediante el presente, cede el uso de su imagen personal y de su obra en las condiciones en el marco de su participación en el CERTAMEN NACIONAL DE PERSONALIZACIÓN (“CUSTOMIZACIÓN”) DE MOTOCICLETAS DE SPECIAL BIKE CULT DE MULAFEST.

Entre otros posibles, los finalistas verán sus trabajos publicados en las redes sociales vinculadas a MULAFEST y después se expondrán en el festival. También se publicarán en medios de comunicación, siempre como parte del contenido informativo elaborado por los citados medios sobre el concurso y el festival.

De acuerdo con lo anterior, los finalistas participantes ceden, a IFEMA y ZOTEL, los derechos de reproducción de la obra necesarios para llevar a cabo las acciones relacionadas en los puntos anteriores: (fijación, reproducción, distribución, comunicación pública) en relación con su participación en el citado evento.

Esta cesión de derechos por el interesado se realiza con carácter gratuito y tendrá una validez de cinco años desde la fecha del fallo del concurso.

De acuerdo con lo anterior y a efectos de lo dispuesto por la legislación vigente con respecto al derecho al honor, la intimidad personal y a la propia imagen, por el presente documento el participante cede y transfiere, a IFEMA y ZOTEL, en lo sucesivo la "Organización", en exclusiva, sin límite de tiempo, para todo el mundo, los derechos de imagen que correspondan o pudieran corresponderle, en relación con su participación en el CERTAMEN NACIONAL DE PERSONALIZACIÓN ("CUSTOMIZACIÓN") DE MOTOCICLETAS DE SPECIAL BIKE CULT DE MULAFEST pudiendo en consecuencia la Organización ceder, emitir y exhibir libremente en exclusiva y sin limitación alguna, los registros de su participación en la citada actividad, tanto en su totalidad como de forma parcial, a través de cualquier medio de comunicación social: radiodifusión, televisión, webs de la Organización, webs de patrocinadores del evento, espacios de Internet y redes sociales en los que los están presentes, utilizando los medios técnicos conocidos en la actualidad y los que pudieran desarrollarse en el futuro, y para cualquier aplicación incluidos fines informativos y/o promocionales.

Todo ello con la única salvedad y limitación de aquellas utilizaciones o aplicaciones que pudieran atentar al derecho al honor en los términos previstos en la Ley Orgánica 1/1982, de 5 de Mayo, de Protección Civil del Derecho al Honor, a la Intimidad Personal y Familiar y a la Propia Imagen.

Así mismo, el/la Participante autoriza el tratamiento de sus datos de carácter personal por parte de IFEMA y las entidades referidas, en el bien entendido de que la imagen constituye un dato de esa naturaleza, en los términos y para los fines establecidos en la presente cláusula.

Y para que así conste, firma la presente por duplicado, previa exhibición del DNI.

En Madrid, a \_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_.

El participante :

## **PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES**

### **Información sobre protección de datos:**

- **Responsable del tratamiento de sus datos personales en IFEMA**
  - Identidad: IFEMA – Feria de Madrid (NIF: Q/2873018B)
  - Dirección postal: Avda. del Partenón, 5, 28042 Madrid.
  - Teléfono: 91 722 52 42
  - Correo electrónico: mulafest@ifema.es
  - Contacto protección de datos: [protecciondedatos@ifema.es](mailto:protecciondedatos@ifema.es)

- **Responsable del tratamiento de sus datos personales en ZOTEL COMUNICACIÓN, S.L.**

- Identidad: ZOTEL COMUNICACIÓN, S.L (NIF: B/83682781)
- Dirección postal: C/San Lorenzo 15, parcela 77, Soto del Real (Madrid).
- Teléfono: 639 100 446
- Correo electrónico: arte@mulared.org
- Contacto protección de datos: [datos@mulared.org](mailto:datos@mulared.org)

- **Finalidad del tratamiento**

Gestionar el concurso CERTAMEN NACIONAL DE PERSONALIZACIÓN (“CUSTOMIZACIÓN”) DE MOTOCICLETAS DE SPECIAL BIKE CULT DE MULAFEST de acuerdo con las presentes Bases de Participación.

- **Conservación de sus datos.**

Los datos personales, tanto de los ganadores como de los concursantes que no hayan obtenido el premio, se conservarán en IFEMA y Zotel para la gestión del concurso y durante el tiempo que resulte necesario para el fin para el que fueron recabados, siendo eliminados con posterioridad.

Por favor, tenga en cuenta que tiene derecho a retirar su consentimiento en cualquier momento, especialmente, tratándose de comunicaciones comerciales enviadas por medios electrónicos o equivalentes.

- **Legitimación para tratar sus datos**

La base legal que legitima a IFEMA para tratar sus datos personales en relación con el concurso es el consentimiento expreso por su parte, recabado de forma expresa tal y como prevé el artículo 6.1.a) RGPD.

- **Comunicación y transferencias internacionales de datos**

IFEMA y Zotel no comunicarán los datos personales tratados para la gestión de este concurso a ningún tercero.

IFEMA y Zotel sólo comunicará sus datos a terceros en caso de que así lo exija la autoridad judicial competente o en supuestos expresamente previstos por ley.

IFEMA y Zotel no efectuará ninguna transferencia internacional de los datos objeto de tratamiento.

- **Derechos respecto del tratamiento de datos personales**

La legislación reconoce diversos derechos en relación con el tratamiento de sus datos personales. Tales derechos son los siguientes:

- Derecho a solicitar el acceso a sus datos personales;
- Derecho a solicitar su rectificación o supresión;
- Derecho a solicitar la limitación de su tratamiento;
- Derecho a oponerse al tratamiento;
- Derecho a la portabilidad de los datos en cuestión, y
- Derecho a revocar el consentimiento en cualquier momento.

Tales derechos pueden ejercitarse mediante el envío de un correo electrónico a [protecciondedatos@ifema.es](mailto:protecciondedatos@ifema.es) o a [datos@mulared.org](mailto:datos@mulared.org) e incluyendo como referencia «EJERCICIO DE DERECHOS CERTAMEN NACIONAL DE PERSONALIZACIÓN (“CUSTOMIZACIÓN”) DE MOTOCICLETAS DE SPECIAL BIKE CULT DE MULAFEST».

En cualquiera de esos casos, y a fin de preservar debidamente sus datos personales, deberemos confirmar su identidad, ya sea pidiéndole una identificación o una confirmación de alguno de sus datos personales.

Puede contactar con el Delegado de Protección de Datos en [dpd@ifema.es](mailto:dpd@ifema.es). Asimismo, tenga en cuenta que puede formular una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos en relación con el ejercicio de sus derechos arriba señalados.

## **MODIFICACIÓN DE LAS BASES**

MULAFEST se reserva la facultad de cancelar o suspender el Concurso, o modificar las presentes condiciones, por causas de fuerza mayor y/o ajenas a su voluntad.

## **ACEPTACIÓN DE LAS CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN EN EL CONCURSO :**

Con el envío a MULAFEST del Formulario de inscripción cumplimentado, los participantes manifiestan CONOCER Y ACEPTAR las presentes Condiciones de Participación; las cuales estarán a su disposición,

en todo momento, en la en la página web del concurso así como el compromiso de cumplimiento de la normativa e indicaciones que traslade MULAFEST a los participantes durante el transcurso del acceso, montaje y preparación, celebración y desalojo y desmontaje del evento y la normativa propia del IFEMA.

He leído, comprendido y aceptado lo aquí escrito.

DNI

FIRMA